



**COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ
PRESIDENCIA**

MEMORANDO No 003

Fecha: 13 de febrero de 2024

Para: Secretaria Judicial y Técnico en Sistemas Grado 11 de la
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bogotá

De: Presidencia

Asunto: **“AJUSTE SISTEMA DE PUERTAS DE REPARTO”**

De manera atenta me permito indicarles que a partir de la fecha se deberá incluir en el sistema de reparto de la Corporación, a los tres despachos nuevos creados mediante ACUERDO PCSJA23-12126, identificados de la siguiente manera:

Numero Despacho	Código Despacho	Nombre Magistrado
09	110012502009	William Libardo Mendieta Montealegre
10	110012502010	Giovanni Salgado Rubiano
11	110012502011	Edgardo Manuel Roman Elles

Con tal la finalidad, se deberá realizar el ajuste en el sistema de puertas de reparto en los 26 grupos creados, para los 11 despachos de esta Comisión Seccional de Disciplina Judicial, asignándole a cada uno de los despachos nuevos, el menor valor del grupo.

Hecho lo anterior, se deberá proceder con el reparto pendiente y se deberá rendir informe a esta presidencia sobre las acciones realizadas.

Atentamente,

JORGE ELIÉCER GAITÁN PEÑA
Presidente



Firmado Por:
Jorge Eliecer Gaitan Peña
Magistrado
Comisión Seccional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a309992e1b1ec623f1265d04010592b5c687be39f51984ab4db8e0f813d5d472**

Documento generado en 14/02/2024 02:16:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>